

al Molino por la Buitrana y desde la laguna al puente de la Rambla, así como la Residencia de la talanquera desde el Muerto de d. Luis García Mellina a la carretera frente a las casas que fueron de Vicenta Sanchez Claro.

Se dio cuenta de una sustancia de Antonio Martínez Rodríguez relativa a hacer presente los perjuicios que sufre su casa situada en la Calle de Corredor por haber levantado el piso de ella que da frente a la Glorieta lo que impide que las aguas lluviales tengan su salida natural de un Canal descubierto de su propiedad y suplico se le permita la construcción de un arroyo que subsane dichos perjuicios con lo demás que en la misma se expresa y de que enterados l. Sacos das au sp reconozca dicho sitio por los peritos y con vista de lo que informen se responda.

El Secretario tuvo presente que por falta de papel de Oficio en las expedidurias se hallaban retrasados muchos Expedientes que debían sustentarse para la marcha de los negocios y se acordó que caso de no proceder las expedidurias de la etimonia del Partido se dé parte al Gobernador.

Reconociéndose la urgencia de reparar el camino que de esta villa conduce a la de Casasola de todo punto intransitable preso

